

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 308 Lunes 24 de diciembre de 2012

Sec. III. Pág. 87396

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Resolución de 8 de noviembre de 2012, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, del Departamento de Industria e Innovación, por la que se corrigen errores en la de 18 de octubre de 2012, por la que se actualiza y renueva la autorización concedida a ECA, Entidad Colaboradora de la Administración, SAU, para actuar como organismo de control.

Advertida una omisión en la Resolución de 18 de octubre de 2012, Resolución de 8 de noviembre de 2012, del Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, del Departamento de Industria e Innovación, por la que se corrigen errores en la de 18 de octubre de 2012, por la que se actualiza y renueva la autorización concedida a ECA, Entidad Colaboradora de la Administración, SAU, para actuar como organismo de control, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 279, de 20 de noviembre de 2012, página 80817, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

En la enumeración de ámbitos reglamentarios del punto segundo de los antecedentes de hecho debe añadirse:

«Instalaciones frigoríficas.»

Zaragoza, 8 de noviembre de 2012.–El Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, Carlos Javier Navarro Espada.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X